RESPUESTA A LOS COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE EL PERIODO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Seguidamente se relacionan las acciones que se han realizado en la propuesta del Plan de Transformación Digital presentado a la Comunidad de Madrid con fecha 15 de Diciembre de 2020 a partir de los comentarios recibidos durante el proceso de exposición pública.

En la columna izquierda se indica el comentario y en la derecha la acción que se ha realizado. Se observa que hay muchos números que no se encuentran recogidos debido a que, como se puede apreciar en el documento que recoge los comentarios, éstos se encuentran vacíos o no incluían ninguna propuesta concreta si no valoraciones de corte general.

Num.	ACCIONES
2	Recogido
5	El empleo del SW libre es una alternativa interesante pero que requiere de un mayor dominio de la tecnología por los responsables en diferentes niveles organizativos lo que no siempre es posible. La contratación de licencias de Campus en unas buenas condiciones económicas simplifica los procesos de implantación de las herramientas y permite disponer de soporte técnico que no siempre está disponible en has herramientas libres. De cualquier modo, en numerosos casos se ha optado por herramientas abiertas cuando se ha considerado que la funcionalidad cubría las necesidades. En las negociaciones de las licencias de campus siempre se tiene en consideración que los estudiantes puedan acceder a las herramientas desde su casa para evitar que tenga ningún coste para ellos.
8	Se agradece al comentario pero se ha generado un documento que se ha considerado autocontenido siguiendo las directrices de la CM
10	Respecto a los comentarios relativos a las herramientas de registro, serán trasladados a los responsables para que los tengan en consideración en futuras versiones. En relación con el acceso a la información en los procesos electorales, se tendrá en consideración y se traslada el comentario a Secretaría General que es quien controla los procesos electorales. Todo lo relativo a la información de investigación se mejorará con la nueva herramienta de gestión denominada iMarina que está previsto que entre e producción en el primer semestre de 2021.
13	El reconocimiento de MOOC o similares como formación de doctorado parece que es más dependiente de las comisiones de doctorado y de la EID que del plan de TD. Se traslada esta cuestión a la Escuela Internacional de Doctorado

BORRADOR

	Parcialmente este tipo de actividades están reflejadas en el P4: Hacia una enseñanza personalizada con modelos educativos no exclusivamente presenciales
15	Algo no se ha debido de entender bien porque el documento sigue apostando claramente por la presencialidad aunque abre otras opciones en determinadas circunstancias. Se dicen cosas como “desprecio por la docencia presencial” cuando es algo que no ocurre en el documento. También se indica que la universidad no da medios para teletrabajar cuando el teletrabajo no está aún regulado. Desde el Plan de Transformación Digital lo que se pretende es dotar de los medios y herramientas para que sea posible el teletrabajo una vez que las correspondientes instancias lo regulen. En este comentario se pide reforzar el personal de administración cuando es algo que no depende de este plan. Otro mal entendido tiene que ver con la reducción del personal para ser sustituido por aplicaciones. En ningún momento se plantea nada ni remotamente similar. El centro del proceso de transformación son las personas y no la tecnología que debe ser una palanca para el cambio, pero no el núcleo. También se hace referencia a la falta de rigor en la evaluación de contenidos que no parece que tenga que ver con el Plan de TD
16	Se agradece el comentario
17	Se plantea la problemática de la evaluación online y sistemas de visionado de los estudiantes durante los exámenes. Esta temática se aborda en el proyecto P4. En relación con el acceso a ordenadores portátiles a los estudiantes, esto se encuentra recogido en el proyecto P16
18	Se han revisado las debilidades
19	Comentario general que no requiere ninguna acción sobre el documento
24	El acceso a servicios como AWS y la gestión de los pagos es algo más relacionado con la parte económica de la universidad que con el plan de TD. En cualquier caso, se tratará de llegar a acuerdos con estas compañías para que el coste pueda ser pagado por las unidades de gasto de los centros. El uso de rosettahub + GCP o AWS para DOCENCIA puede ser re evaluado en este nuevo proceso de transformación siempre que los costes sean asumibles. OE12 se ha añadido a investigación puesto que era un error El acceso a datos abiertos requiere efectivamente la definición de APIs que hasta la fecha no existían adicionalmente la unidad de datos que se va a crear ayudará a definir quién y cómo tiene acceso a cada uno de los datos que gestiona la universidad. Con anterioridad no existía ninguna unidad responsable por lo que no existía responsabilidad para garantizar el correcto acceso a cada tipo de información.

BORRADOR

26	1) La gestión de la información de investigación se simplificará con la herramienta iMarina que se pretende que entre en producción a lo largo del primer semestre de 2021. 2) Se van a crear cuadros de mando para diferentes cargos intermedios de la universidad (directores de escuela, directores de departamento, gestores de centro, etc.) 3) La elaboración de certificados digitales es uno de los objetivos parciales de uno de los proyectos 4) La digitalización de procesos como la gestión de los RRHH y las plazas es una de las herramientas descritas en el plan de TD 5) La firma digital ya es posible La priorización de las actividades vendrá dada en el POA (Plan de Operativo Anual) donde se tratará de balancear objetivos ambiciosos con otros de menor calado y de resultados más inminentes
27	Se agradece la felicitación
28	Reflexión sobre los métodos de evaluación basados en proyectos prácticos que no ha provocado ningún cambio en el documento
30	El documento abre la puerta a la implantación de modelos formativos online o bimodales en todos los niveles educativos que permitan a la UPM liderar el proceso de transformación de la enseñanza universitaria sin dejar de lado los parámetros de calidad.
32	Se agradece el comentario
33	Las necesidades de una nueva aplicación de gestión de prácticas externas está siendo evaluada actualmente y se pretende que su despliegue sea una de las primeras actuaciones a realizar en este plan de transformación.
34	La puesta en marcha de la secretaría virtual definida en el proyecto P6
38	Consideramos que las propuestas están incluidas en la simplificación de los procesos administrativos
39	La digitalización de la investigación y todos sus procesos es uno de los temas prioritarios en el plan de transformación (proyecto P3). Este proyecto incluye todos los procesos que se comentan en esta sugerencia si bien será necesario priorizarlos para poder ir implementándolos en sucesivas fases. La gestión de la producción científica será simplificada y mejorada con la puesta en marcha de la herramienta iMarina está previsto que pase a producción a lo largo del primer semestre de 2021. Uno de los proyectos aborda la redefinición de los sistemas de información de la UPM que facilitará la difusión de la información. Adicionalmente se propone mejorar el proceso de comunicación para facilitar el anuncio de actividades de centros e institutos. La creación del portal del estudiante extranjero puede ayudar a coordinar la gestión administrativa de estos estudiantes.

BORRADOR

40	Se propone destinar recursos a plataformas online (Coursera EdX, etc) ya que los profesores no pueden acceder gratuitamente a ellos. Se considera parte del proceso de formación del PDI y del PAS que está contemplado en el P1.
41	Se ha recogido la enseñanza sin papel en el P4 La colaboración entre estudiantes de diferentes grados/masters es de gran interés, sin embargo, no consideramos que sea parte del Plan de Transformación Digital. En el P4 si se hace alguna referencia a este tema si bien no es el de mayor importancia.
42	La digitalización del "Centro de Lenguas" se puede considerar un proyecto adicional de los proyectos de digitalización.
43	La digitalización del doctorado en un proceso en marcha y cuya herramienta de gestión denominada THESIS estará en producción a lo largo de 2021. Adicionalmente se están realizando mejoras de las aplicaciones de gestión como Apolo La secretaría virtual solventará problemas como la acreditación del B2, la gestión del Erasmus, el registro digital, los certificados digitales, etc. La puesta en marcha del teletrabajo en una situación post pandémica se ha tenido en cuenta en el proyecto P13. La gestión de envíos al extranjero y el registro de la universidad en foros internacionales para facilitar este proceso debería de analizarse y quizás transciendan a los objetivos de este Plan de Transformación.
45	Se han aceptado la mayor parte de las sugerencias realizadas relacionadas con la accesibilidad a excepción de realizar el documento del plan propiamente dicho.
47	Los KPI se identificarán año a año en el POA. La gestión de las plazas de profesorado y PAS es uno de los procesos que se digitalizará
48	Este comentario no se entiende y consideramos que no aplica a este Plan ya que no transferirá dinero a las escuelas. Los fondos se repartirán de forma competitiva entre los diferentes proyectos que se vayan solicitando
49	Las propuestas que se indican están incluidas en la Secretaría Virtual. Sería necesario priorizar los procesos para comenzar su digitalización
50	Se han redefinido las A3 y A4 en el sentido comentado para diferenciar datos abiertos de datos mostrados en el portal de transparencia.
52	Forma parte del proyecto de homogenización y del relacionado con el Campus Virtual
53	El análisis del nivel de desarrollo de las competencias digitales será

BORRADOR

	evaluado por el marco europeo DigiCompEdu de forma global para todas las universidades españolas a través de CRUE TIC. La formación en competencias está incluida en el P1. Se propondrán planes de formación certificados para los diversos perfiles si bien no parece adecuado que esto se considere actividad docente del departamento.
54	La inclusión de tecnologías BIM es de interés y se ha referenciado en el P12.

BORRADOR